



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **24 AGO 2009**

VISTO:

El contenido del Expte. N° 9-387-F-2009, en el que el Director General de la carrera de Ingeniería Civil, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI solicita la designación del Ing. Roberto Arnaldo LUCERO en la categoría de Profesor Invitado;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes del citado profesional.

Las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 54 del Estatuto Universitario.

Lo informado por este Cuerpo en sesión del día 11 de agosto del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 01 de agosto del año 2009 y por el término de CUATRO (4) meses, al Ing. Roberto Arnaldo LUCERO (Legajo 18.687), en el cargo de Profesor Invitado de esta Facultad, en el Área 11 - CONSTRUCCIONES con la asignatura base de referencia "Mantenimiento de Obras".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 208

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA